Viérnes 1.° de Diciembre de 1899.

Año XVII.—Núm. 5.093

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Soldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... de Cornet, Arcs Núm. ...

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA CIRCULAR DE PARAISO

El teléfono comunicó anteanoche, un extenso extracto del Manifiesto, que el presidente de las Cámaras de Comercio ha dirigido al país.

En dicho documento, el Sr. Paraiso hace constar el fracaso de la Comisión antedicha, y especifica las causas de lo ocurrido, para que mañana cargue cada cual con la responsabilidad de los males que pueden derivarse.

Hace historia de la Asamblea de Zaragoza, y dice que ante las desdichas de la nación, después de haber sufrido las tremendas y dolorosas derrotas con un enemigo formidable; después de haber perdido nuestra escuadra y nuestro imperio colonial, arruinado el país por muchísimos años de desacierto y dilapidación, era necesario, se imponía la reconstitución de la patria desgarrada, regenerar su hacienda, reformar su administración, reorganizar todos los servicios, introducir economías, suprimir lo inútil y crear lo necesario; trabajar, en suma, para la salvación del país.

«Lo que era—añade—una aspiración común, el deseo de todo un país que no quiere morir y se espanta ante los tremendos desastres que ha sufrido, movió á las Cámaras de Comercio, á tomar la iniciativa en la obra regeneradora, y la aspiración nacional se condensó en los debates de Zaragoza, formulando un programa.

Entendían las Cámaras que, adoptando sus acuerdos, la hacienda entraría en un período regenerador, ámplio, libre, y que ante la ruina económica, se imponía un enorme sacrificio para salvar al país.

Así lo entendieron 241 organismos reunidos en Zaragoza, quienes dieron una fuerza verdaderamente extraordinaria á aquel acto, sancionando con su representación, los acuerdos que se adoptaron.»

Consigna la buena acogida que dispensó la Regente á las aspiraciones de las Cámaras, y que, á pesar de esto, el gobierno apenas ha realizado reforma útil y ha respondido á las aspiraciones del país, con unos presupuestos desdichados que son calificados de cobardía.

«Pídense—continúa—los tributos sin tasa, manteniendo los gastos, que si no representan el lujo y la holganza, se les aplica el descuento sin razón, y se conceden á los extranjeros privilegios irritantes, negando á los españoles, el consolador estímulo de las economías.

El movimiento de indignación estalló en junio, y sin nuestro patriotismo, hubiera degenerado en revolución.

Recomendamos calma, aconsejando el pago del primer trimestre de la contribución, porque nos obligó á ello la actitud de las minorías parlamentarias y la solemne promesa del gobierno de rectificar los presupuestos sobre la base de la reorganización de los servicios.

El gobierno pasó el verano en la inactividad; fué un verdadero paro en las funciones de gobierno, no siendo culpa nuestra que resurja ahora, agravado el conflicto que de nuevo provoca tan inconmovible ... escura.

Nuestra labor en los últimos meses, comentada en el extranjero, se desdeña en nuestra casa.

Hora es ya de que el país, que se cree libre en el régimen, dé su opinión.

No dejemos para mañana, ya que sería tarde, lo que pudo y debió realizarse hace muchos meses.

El país significa muy poco para los gobernantes, ante el sacrificio de sus amigos y aliados, y aquello que haga el gobierno será tarde y con daño, como ha ocurrido en las economías realizadas hasta ahora, que son pura ficción, y en el proyecto de incompatibilidades, que es un engaño.

No se suprime el Consejo de Estado, no se reducen embajadas, que son innecesarias, pero se destroza la carrera consular, indispensable para facilitar el intercambio.

No se toca á las obligaciones eclesiásticas y se castiga la consignación para reparar templos.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra, se mantienen el privilegio y el despilfarro.

Se gastarán 400 000 pesetas en el Consejo Supremo de Guerra y Marina que no lo necesitan en otros paises.

Se mantendrán juntas consultivas, remonta y cria caballar, táctica y otros organismos que pueden refundirse ó suprimirse.

Se busca pretexto para que una sola persona cobre hasta 35.000 pesetas, mientras para los capitanes y los tenientes, seguirá constituyendo un problema el vivir.

Se consignan 25.000.000 de pesetas para el mantenimiento de una escuadra de escenario, mientras en la Administración central sólo se economizan 1.000 pesetas.

Inútil es que se hable de la Marina, de los medios de adquirirla, ni del personal apto que pueda mañana gobernarla, mientras no se organicen los arsenales, se arrienden los astilleros y se dedique á aumento de mejora de material lo que se gasta estérilmente en las oficinas.

Ni en los presupuestos de los ministerios de la Gobernación y Fomento se castiga la Administración central, pero se realizan economías en servicios tan indotados como los de Seguridad, Correos y Telégrafos, en el haber de los capataces y peones camineros, en los sueldos de los maestros, en construcciones, colonias escolares, material y agricultura.

Se dán cientos de miles de pesetas para los gastos de material de oficinas y fondos secretos, y se consignan gratificaciones escandalosas por dietas.

Esas economías son ridículas, injustas é inapreciables, y no parece que han salido del seno de la comisión de presupuestos.

Todas las promesas de Silvela se cumplen así.

Por eso la Comisión permanente de las Cámaras se coloca en actitud legal, pero resuelta y decidida á que se cumplan las promesas sin aplazamiento, como único medio de impedir que se cumpla la profecía de Maura, ó sea que haya necesidad de cobrar los tributos con las bayonetas.

Hace poco interesamos nuevamente á la Regente, y recabamos de las minorías parlamentarias, para que en las Córtes rechacen los presupuestos, á fin de que renazca la calma, siempre conveniente al país.

Ha fracasado todo esto y está perdida la esperanza de trasformar el presupuesto, porque el gobierno, amparado del Parlamento, que no es fiel expresión de la voluntad nacional, pretende imponer su obra sin más razón que la de este régimen de complicidades y convencionalismos lo aconseja, y la de que los intereses políticos que no han variado, están empeñados en ello.

Frente á esos intereses egoistas está el país escandalizado del contraste entre la pobreza del Erario y la prodigalidad de los admistradores; y abominando de la política torpe y suicida, rechaza la idea de que pueda legalizarse privilegio de pocos que agobia á muchos.

Y nosotros, que nos sentimos incapaces de faltar á nuestro deber y de llevar al país á una vergonzosa conclusión, que sería una cobardía, mantenemos la bandera de Zaragoza por el bien de España. Esperábamos, mejor acogida de los hombres de gobierno.

Pedíamos hace poco un acto insignificante que revelara propósitos en el Gabinete de dar á los tributos aplicación más útil.

Salimos dolorosamente impresionados y sin otra esperanza que el propio esfuerzo, y aún hemos retrasado este momento de depositar en nuestros organismos las amarguras pasadas y de decir al país que piense bien.

Si á todos alcanza la responsabilidad, la contraemos tremenda ante Dios y ante la historia si ante las debilidades de ayer no responden la virilidad y el patriotismo, obligados cuando se trata de defender el hogar, si no estamos propicios á sacrificarlo todo por la pátria.

Pródigos en rendir nuestro concurso al Estado, hemos limitado nuestra protesta contra aquellos que lo hicieron mal y no hallan medio de hacerlo mejor.

Duélenos declarar vencido este plazo, no estando satisfecha la deuda.

Devorando sufrimientos, hicimos cuanto tuvimos que hacer para que, realizada en todo ó en parte la obra proyectada, pudiéramos aconsejaros como en el anterior trimestre, el religioso pago de los tributos.

Las exigencias de la dignidad y los sentimientos de amor propio, constituyen un caso de fuerza mayor que obligan á esta Comisión permanente á defender individualmente su peculio y al presidente á declarar que, amante fervoroso del órden, está dispuesto á dar su vida para conservarlo y estará en su sitio hasta cumplirse el tercero de los acuerdos del 23 de julio.

Hablen nuestros organismos, hable el país, óigannos cuantos españoles ansían la regenaroción de la patria y abominan de la política impura; los que quieren que el presupuesto, respetando el derecho de todos, sirva, nó para fabricar empleados y servir á caciques, sino para enseñar al pueblo que no sabe leer; para dignificar la justicia, retribuyéndola mejor y respetando su independencia; para emancipar al labrador de la rutina y de la usura; para proteger la industria y la navegación, víctima de los escasos transportes y embarazosos expedientes.

Piénsese que, bueno ó malo, con inexperiencias y omisiones, este movimiento simboliza la protesta de la nación que paga contra el exiguo número que cobra y pretende erigirse en el Estado.

Si la conciencia nacional formula la afirmación, su fuerza habrá bastado para que cesen en España las revoluciones y los desórdenes.

Aún es tiempo. Los hombres de gobierno confesando su error, busquen su rehabilitación aplicando el remedio y dando lugar á que las Cámaras de Comercio apoyen lealmente su obra.

Si ese tiempo lo aprovechan, nos será grato hablar nuevamente al país; pero si desgraciadamente no sucede así, cumplamos todos nuestro deber y Dios nos ampare.—*Paraiso.*

—

El acuerdo del 23 de junio á que se refiere el documento anterior, dice así:

«Al comunicar á las Cámaras de Comercio la Comisión, que han fracasado sus demandas, se entrará de lleno en el periodo de ejecución de los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza, y se pondrá frente á cualquier actitud legal que se adopte, prometiendo sus individuos, en lo que personalmente les afecte, no entregar voluntariamente lo que por tributos se les reclame sin que antes se haya reducido el presupuesto de gastos á lo puramente indispensable.»

EXTRANJERO

(París 30.)

Un saludo

Desde Kimberley se ha mandado al campo boer una granada que no hizo explosión.

Llevaba una inscripción que decía: *Cecil Rodhes os saluda.*

Relevo

—Comunican de Washington que los Estados Unidos han relevado, por falta de celo, á su cónsul en Pretoria

Pretensión yanki

—Comunican de Berlin que los Estados Unidos pedirán á Alemania la cesión de la isla Husaya, una de las del Archipiélago carolino, aceptando, en cambio, el convenio relativo á las islas Samoa.

El discurso de Chamberlain

—M. Chamberlain ha pronunciado en Leicester su anunciado discurso. Ha tratado de justificar la guerra, encareciendo la necesidad de proteger á los súbditos y los intereses británicos y dejar á salvo el honor de Inglaterra.

Ha dicho que la garantía de la paz y de la igualdad para las razas blancas en el Transvaal y Orange es la soberanía de Inglaterra en dichas repúblicas.

¿Entraron ó no?

—Tampoco están de acuerdo los periódicos en conceder crédito á la noticia comunicada por una Agencia y según la cual los boers entraron en Ladysmith.

En el War Office se desmiente rotundamente el rumor.

Noticias contradictorias

Las noticias sobre el combate de Modder-Rives son contradictorias. Mientras los jingoes atribuyen la victoria á las tropas inglesas, varios periódicos, algunos de Lóndres entre ellos, dicen que no se conoce el resultado de dicho combate.

CRÓNICA GENERAL

Servicio telegráfico

En nuestra extensa sección telegráfica del número de anoche, adelantamos al público, importantes noticias sobre los sucesos estudiantiles ocurridos ayer en Barcelona, estampando también otras informaciones, relacionadas con el Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Ya vén nuestros abonados, que no perdonamos sacrificios, para satisfacer su natural interés.

Misas.—Mañana sábado, dia dos de Diciembre, se celebrarán misas, en la Iglesia de los Dolores, desde el amanecer hasta las once, en sufragio del alma del que fué en vida D. Felipe Tallada Bages, decano de los procuradores de esta ciudad, y ex-Alcalde.

Su numerosa familia, agradecerá á sus relacionados, la asistencia á alguno de dichos piadosos actos. R. I. P.

En la administración de loterías de esta ciudad, hay existentes billetes de la lotería llamada de Navidad.

El público se dá prisa en hacer encargos y dar participaciones, y empieza á mostrarse ilusionado, soñando en riquezas, que para muchísimas personas resultarán una ficción.

Hoy se habrá visto en la Audiencia Territorial, Sala primera, un juicio de menor cuantía entre don José Rius y doña María Hierro, procedente del Juzgado de Tortosa.

Mañana se verá un juicio ordinario entre don Simón G s y doña María de la Concepción Piñana, procedente también de este Juzgado.

Se ha terminado la impresión del primer tomo de la obra de derecho canónico, escrita por nuestro respetable amigo, el Dr. don Ramón O'Callaghán, Canónigo doctoral de esta Iglesia Catedral.

Pronto empezará la impresión del segundo y tercer tomo.

Aceites.—En nuestra plaza se pagan los aceites procedentes del Bajo Aragón, á 20'50 pesetas, 21 y 21'50 cántaro de 15 kilos, medida del país. Empiezan à recibirse partidas importantes.

En los escaparates de la relojería de don Manuel Climent, calle del Angel, hemos visto un precioso joyero, regalo del entusiasta colombófilo don Joaquín Salgot, ofrecido como segundo premio, para la última suelta concurso, verificada en Barcelona, con pichones de ésta, adjudicado á nuestro amigo don Manuel Sabaté.

El frio vá arreciando todos los dias, que es una bendición de Dios. Las heladas son por las mañanas de las de órdago cubriendo el hielo y la blanca escarcha, campos y tejados. Es verdad que brilla el sol, pero hasta en el centro del dia, mengua poco el frio, y se mantiene muy bajo el termómetro. A este paso es de temer que este invierno recuerde el memorable del año 1829.

La Alcaldía de Flix, tiene de manifiesto al público, el reparto de la contribución territorial.

En la madrugada del lunes último, se inició un incendio en la Casa almacén del vecino de Gandesa, Mariano Oriol, propagándose el fuego con rapidez, no obstante lo cual, pudo dominarse, gracias al oportuno auxilio de las autoridades y vecinos, salvándose cuatro bocoyes de vino, y quedando completamente extinguido, al cabo de dos horas

El incidente fué casual, calculándose los daños causados, en 1.500 pesetas.

El dia 13 del actual, se celebrará en Calaceite, la feria anual, que se cree se verá muy concurrida.

Según noticias de la cercana villa de la Galera, anteayer, en aquella población, un hombre cayó en un pozo, pereciendo ahogado, no obstante los muchos auxilios que se le prestaron para salvarle.

Teatro Principal.—La escogida concurrencia que se congregó anoche en este coliseo, quedó sumamente complacida de las audiciones del «Fonógrafo Bettini» y del «Fonógrafo concierto», tanto por la potencia de los dos magníficos aparatos, como por la naturalidad y precisión en las reproducciones de los cilindros impresionados.

Es sin duda el mejor Fonógrafo que ha oido el público tortosino.

Los bonitos cuadros del «Cronomatógrafo mágico», fueron muy aplaudidos y bien presentados, salvo unos pequeños incidentes ocurridos en los aparatos de la luz eléctrica.

Las transformaciones electro luminosas de «La bella Galatea», resultaron de muy buen efecto Madame Albert, es bella de verdad y sus formas son esculturales, pero es lástima que á tan escelentes *prendas*, no acompañe algún trabajo de mérito, para poderse admirar entonces la belleza y el arte. Veremos si en las venideras funciones nos presentará algún trabajo variado, para poder aplaudir, á la par que á la mujer hermosa, á la artista también, y ..... perdónenos la indiscreción, «La bella Galatea».

Ayer estuvo en Reus, el Sr. Gobernador de la provincia, don Manuel Luengo.

Créese que el viaje del Sr. Luengo se relaciona con el meeting que el domingo se celebrarà en dicha ciudad, organizado por el Fomento del Trabajo Nacional.

Ha terminado satisfactoriamente, la huelga de obreros en Valls.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, han sido aprobados los repartos de consumos del corriente año económico, de Alcanar y Miravet.

Han llegado gran número de pipíes y pinzones á nuestra fauna, viéndoseles revolotear por la vega del Ebro y por los campos, en beneficio de la agricultura, favorecida por los pájaros destructores de los insectos dañinos, que son los constantes enemigos de los árboles y las plantas, en perjuicio de la producción nacional.

El Ayuntamiento de Vandellós ingresó anteayer 1 500 pesetas por atenciones de primera enseñanza.

El Sr. Gobernador civil ha apremiado de nuevo al Alcalde de Tortosa, por haberlo acordado así la Junta provincial de Instrucción pública, para que con toda urgencia satisfaga las cantidades que adeuda este Ayuntamiento, por atenciones de primera enseñanza.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Ascó, ha denunciado por infringir la ley de caza, al vecino José María Biarnés.

Ha sido nombrada maestra interina de Cénia, con el sueldo anual de 550 pesetas, doña Enrica Rosiñol Melgosa, de la cual ha tomado posesión.

La Guardia civil de Horta ha puesto á disposición de aquella Alcaldía, á los hermanos Francisco y Antonio Guimerá Gall, por haberles encontrado cortando pinos sin la debida autorización.

Durante el mes actual, por los Ayuntamientos se efectuará el empadronamiento ó las rectificaciones del mismo, acompañàndose á cada hoja del padrón, una especial y separada, para la inscripción de los cabezas de familia, y capacidades que tienen el derecho y la obligación de ser jurados.

Leemos en *La Opinión* de Tarragona:

«Nos comunican de Madrid que es probable, casi seguro, que dentro de diez ó doce dias, habrá presentado la dimisión de Gobernador civil de Barcelona, el Sr. Sanz Escartín, y que le sustituirá el de Gerona, Sr. Montaner y Carpena.«

A REIRSE.—Gran colección de comedias catalanas ilustradas, á un real.

Be prou que tothom ho diu
pera passar molt bé 'l rato
dona gust per lo barato
llegir «Tenorios de istiu».

Librería Bernis, Puente Piedra, 1.

La *Gaceta* publica una R. O, prorrogando hasta el 31 del actual, el plazo voluntario para la adquisición de cédulas, en todas aquellas provincias que no se halle arrendado este servicio.

Nota agrícola

En vista de las muchísimas quejas que formulan los cosecheros de aceite, á causa del bajo precio á que se vende la *sansa* este año, por el convenio que han realizado los fabricantes de orujo de esta ciudad, vamos á emitir nosotros nuestro parecer, apoyados en los medios que, para combatir el lucro de los fabricantes, ha expuesto el Boletín de la Cámara Agrícola de este mes, en un artículo titulado «La sansa de los molinos aceiteros», cuyo escrito es efecto de las quejas que varios propietarios han hecho también á dicha Cámara en demanda de consejo y protección.

El primer medio que expone el Boletín consiste en formar una sociedad en comandita, pues dicho se está que la unión hace la fuerza.

Y el segundo medio, es no vender la *sansa* á tan bajo precio, siendo preferible devolverla á los olivares como abono, manifestando que es muy excelente, atendiendo á los elementos de que se compone.

El segundo medio lo consideramos de muy difícil ejecución, á causa de que el acarreo costaría algo caro, y mucho más si tuviera que hacerse á puntos lejanos y con pésimos caminos.

Lo más factible, aunque algo dificultoso, es formar una sociedad por acciones, y según el capital reunido, levantar una nueva fábrica, que jamás entrara en compromisos de arreglo con las fábricas hoy asocia-

das, mantener siempre el precio de la *sansa* de tres pesetas el pié hacia arriba, es decir al precio que pudiera comprarse, sin atender al lucro sinó sólo á hacer frente á los gastos de personal y elaboración.

En estas acciones podrían entrar los propietarios de los pueblos comarcanos, para que resultara más potente la acción contra las fábricas existentes. No cabe duda, que el precio á que este año se compra, es reducidísimo, y que las fábricas han de obtener pingües ganancias, máxime cuandose trabaja en los molinos sin regla, órden, ni concierto.

Que hay crecidas ganancias en las *sansas*, los mismos fabricantes lo han revelado, pues, antes de entrar en concierto, que era cuando cada cual compraba por su cuenta, subian los precios á tres, cuatro ó más pesetas el pié, y ninguno se retiró, ni quiebró, prueba evidente de que podrian trabajar sin menoscabo de sus intereses.

Prepárense los propietarios, porque si el compromiso que hoy tienen las fábricas de orujo, no se rompe, es fácil que en los años sucesivos las *sansas* se vendan aún á más bajo precio.

La única solución, pues, que miramos oportuna, es el primer medio indicado por la Cámara Agricola, y que nosotros aceptamos y recomendamos, encargando al mismo tiempo desprendimiento por una parte, y unión y buena fè por otra. Dada la multitud de molinos y propietarios que existen en Tortosa, sus arrabales y término, y además la de los pueblos comarcanos, las acciones serían muy poco crecidas.

Noticias de Madrid

(*Del dia 30 de Noviembre*)

Por telègrafo y teléfono

El comentario del dia

Disgustos entre ministeriales

Durante el dia de hoy, ha seguido comentándose la derrota sufrida ayer por el Gobierno al acordar el Congreso el restablecimiento de la Dirección de Penales.

En un principio, consultado el señor Silvela sobre la enmienda, dijo que no se admitia; más, al ver la actitud de la Cámara, dejó la cuestión libre.

Este proceder del presidente del Consejo ha disgustado á la mayoria de la Comisión de presupuestos, diciendo algunos que dimitirian.

Los amigos del Sr. Silvela insisten en que todo se resolverá. Más se espera ocurra algo entre los ministeriales.

Más de la comisión de Vizcaya

—La comisión de vizcainos ha podido obtener el apoyo del Sr. Silvela y del marqués de Pidal para la prolongación del ferro carril de Triana.

La enseñanza integral obligatoria.—Visita á la Reina.—Ponencia.

—La comisión del Ateneo de Valencia que ha venido á Madrid para la implantación de la enseñanza integral obligatoria, visitará mañana á la Reina.

—Se ha nombrado una ponencia, compuesta de los Sres. Canalejas, Navarro Reverter y Azcárate, para que den forma parlamentaria á este proyecto de enseñanza.

Comisión de presupuestos

—En la Comisión de Presupuestos, el Sr. Prieto Caules ha censurado el 80 por 10 del presupuesto de Fernando Poo que se gasta en el ciero.

La comisión ha acordado pedir datos para aclarar este asunto.

La circular de Paraiso.— El duque de Tetuán

—En los grupos de politicos, se ha comentado particularmente esta tarde la circular de las Cámaras de Comercio.

Ante uno de ellos, formado por varios diputados, el duque de Tetuán ha elogiado la circular de Paraiso.

Conferencia

El jefe del Gobierno, ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto á la celebración de sesiones dobles; dedicandose cinco integras señales á la discusión de los presupuestos.

El Sr. Sagasta se excusó de comprometerse, diciendo que debia consultarlo á las demás minorias.

Sol y Ortega

En el expreso ha llegado el diputado Sr. Sol y Ortega, quien ha dicho que la situación de Barcelona es excelente para sus fines politicos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

La circular

Madrid 1.°—1 tarde.

Sigue siendo tema preferente de las conversaciones, la publicación de la circular del Sr. Paraiso.

Los periódicos discuten también con preferencia este tema.

Se elogia en general, la energia que resalta, asi como la sinceridad, en la redacción del importante documento.—*Mencheta.*

Los liberales

Madrid 1.°—1'20 tarde.

Antes de contestar en concreto el Sr. Sagasta al Sr. Silvela, sobre la celebración de las sesiones dobles, para acelerar la discusión de los presupuestos, el jefe de los liberales parece que consultará el caso á algunos de los más conspicuos personajes de su partido.—*Mencheta.*

Notas cómicas

Enviaron á un vizcaino á que comprase un repollo, y él compró un gallo. El amo le dijo:

—¿Qué traes aquí?

—Señor, un repollo.

—¿Cómo—replicó el amo—si eso es un gallo?

—Pues, ¿tiene acaso más repollo que gallo?—dijo el vizcaino.—¡Pardiez! No somos tan tontos para ignorar que un pollo repollo, es lo mismo que un gallo.

***

Cierto soldado, que en una carga de caballeria estaba ya al alcance de un enemigo y á punto de darle muerte, oyó tocar retirada, y parando su caballo, dejó libre y sano al que huia, y se volvió.

—Estando ya tan cerca, ¿por qué no le mataste?—le preguntó un camarada.

—Porque en la milicia, es antes obedecer al general, que matar á un enemigo.

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.